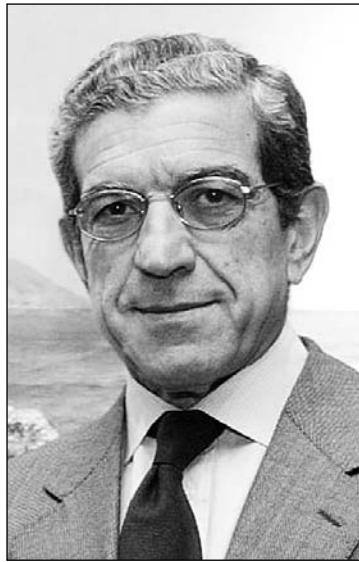


FINANZAS



De izda. a dcha., Isidro Fainé, Mario Fernández, Amado Franco y Braulio Medel, presidentes de Caixabank, Kutxabank, Ibercaja y Unicaja, respectivamente.

El modelo de Cajas de ahorros, ligado al territorio y a los cargos políticos, está herido de muerte. Europa trata de evitar que estas entidades tengan posiciones de control en los bancos, aun cuando, como La Caixa o Kutxabank, han seguido criterios profesionales y tienen las cuentas saneadas. El Ejecutivo español ha diseñado una fórmula

para contentar a Bruselas: obligar a que esas antiguas Cajas se conviertan en fundaciones. A cambio, Luis de Guindos pone coto al número de representantes nombrados por las administraciones a un máximo del 25% del total, frente al 40% actual. Un total de 41 cargos tendrán que decir adiós.

La futura ley obliga, incluso a las sanas, a convertirse en fundaciones, vender el negocio bancario y restar poder a las CC AA

Estocada a las Cajas españolas

■ Esmeralda Gayán

La época dorada de las Cajas de ahorros toca a su fin. Atrás quedaron los tiempos en que representaban el 50% del mercado bancario en España.

Bruselas quiere levantar un muro entre las Cajas y todo lo que tenga que ver con el negocio financiero. Los escándalos de la **CAM, Caja Madrid, Catalunya Caixa (CX)** y otras tantas entidades de ahorros quebradas y rescatadas con dinero público han servido de escarmiento para que Europa diga "basta" a entidades gestionadas por políticos.

Así consta en el **Memorandum of Understanding (MOU)**, donde vienen recogidas las cláusulas del rescate bancario español. Este documento exige a **Luis de Guindos** preparar una nueva Ley de Cajas -que debía haber estado lista en noviembre- para clarificar el papel de estas entidades en su calidad de accionistas de las entidades de crédito, "con vistas a una eventual reducción de su participación a niveles de no control".

Pero el **Ministerio de Economía** osa a corregir a Bruselas, cambiando la palabra "control" por "niveles no mayoritarios", según consta en

el anteproyecto de Ley que Economía ha enviado a Bruselas y al que ha tenido acceso este periódico.

Guindos ha encontrado la receta para contentar al mismo tiempo a Europa y a las Cajas: las fundaciones bancarias. El anteproyecto obliga a las Cajas "sanas" a convertirse en este tipo de fundaciones, que ya no estarán controladas por las Comunidades Autónomas, sino por el **Banco de España**.

Vuelco a los consejos

Además, con esta norma, Guindos da un vuelco a los consejos de administración de estas entidades: la mitad de consejeros de los seis bancos controlados por las Cajas que no han sido nacionalizadas - **Caixabank, Kutxabank, Banco Mare Nostrum (BMN), Liberbank, Ibercaja Banco y Unicaja** - tendrán que replantearse su lugar en la entidad. Sus consejos suman 86 representantes, de los cuales 41 tendrán que dejar el cargo, porque representan a una Caja y también al grupo bancario que han creado.

Para los expertos, el problema, básicamente, es que "Europa mete a todas las Cajas en el mismo saco, cuando las hay gestionadas por profesionales y con elevados niveles de

solvencia", explican fuentes del sector. Así, por ejemplo, La Caixa o las entidades vascas que dieron lugar a Kutxabank superaron sin problemas los test de estrés y las vascas quedaron incluso por encima de los dos grandes bancos. De ello presumen orgullosos en la entidad que preside **Mario Fernández**, donde prefieren esperar a conocer los detalles para opinar.

También en el banco que preside **Isidro Fainé** declinan hacer declaraciones oficiales hasta no conocer la norma con detalle. "Bruselas todavía no ha dado su veredicto y hasta que eso no suceda, es mejor ser prudente", explican. No obstante, reconocen que con la futura Ley de Cajas, Fainé, como presidente de la **Fundación Bancaria La Caixa**, no podrá sentarse en el consejo de Caixabank.

Y es que la condición de patrono de las fundaciones bancarias "será incompatible con el desempeño de cargos equivalentes en la entidad bancaria de la cual la fundación sea accionista, o en otras entidades controladas por el grupo bancario", reza el borrador del anteproyecto.

No obstante, las Cajas que han sido nacionalizadas tienen una penalización mayor, ya que no se les per-

mite ser fundaciones bancarias, sino fundaciones a secas. De hecho, esta norma ya existe, desde que el pasado noviembre, el Senado aprobó una enmienda, donde se obligaba a estas Cajas con participación por debajo de niveles de control o que tenían menos de un 10% de la participación a convertirse en fundación ordinaria de forma automática. Es el caso de Caja del Mediterráneo (CAM) y de todas las Cajas que formaron en su día Bankia.

Luis De Guindos ha encontrado la receta para contentar al mismo tiempo a Bruselas y a las Cajas de ahorros sanas: las fundaciones bancarias

En la oposición critican que esta maniobra sirvió para evitar que el consejo de administración de **Caja Madrid**, presidido por **Rodrigo Rato**, dimitiese en bloque sin convocar previamente la Asamblea General, antes de que la entidad se convirtiera en una fundación dependiente de la Comunidad de Madrid.

Más de 40 cargos serán incompatibles

■ Los consejos de administración de las Cajas sanas tendrán que pasar por quirófano. De los 86 representantes que en estos momentos se sientan en los consejos, 41 tendrán que replantearse su lugar en la entidad por la incompatibilidad que plantea Bruselas y que Economía ha puesto sobre el papel. Los cargos afectados por la futura Ley de Cajas son los siguientes:

◆ **Caixabank:** Comenzando por su presidente, **Isidro Fainé**, y pasando por los consejeros de ambas entidades **Eva Aurín, María Teresa Bassons, Salvador Gabarró, Javier Godó, Javier Ibarz, Juan José López Burniol, María Dolors Llobet, Leopoldo Rodés, Alejandro García-Bragado** (secretario no consejero) y **Oscar Calderón de Oya**, que ocupa el cargo de vicesecretario no consejero.

◆ **Kutxabank:** Se trata de la entidad que menos afectada se vería por la nueva Ley de Cajas. En este caso, tendría que renunciar a uno de sus cargos el presidente, **Mario Fernández**, a su vez presidente de BBK; también se verían afectados por la norma **Xabier Iturbe**, presidente de Kutxa; y **Carlos Zapatero**, presidente de la alavesa Vital.

◆ **Unicaja Banco:** El presidente de la entidad, **Braulio Medel**, y el vicepresidente primero, **Manuel Atencia**, tendrían que renunciar a uno de sus asientos; en una situación similar estarían **Juan Fraile** (vicepresidente segundo de Unicaja), **José María de la Torre** (vicepresidente tercero), **Agustín Molina** (secretario del consejo de Unicaja) y los consejeros de la entidad **Javier Arcas, María Luisa Bustinduy Barreiro, Juan Ramón Casero, José Luis Cid, Ildefonso Dell'Olmo, Pedro Fernández y Francisco Herrera**.

◆ **Ibercaja Banco:** En la entidad aragonesa deberían replantearse su puesto **Amado Franco**, presidente de Ibercaja; **Jesús Máximo Bueno**, secretario de la entidad; y lo mismo les sucede a los consejeros **Eugenio Nadal y Alberto Palacio**.

◆ **Liberbank:** En idéntica situación está **Manuel Menéndez**, presidente de Cajastur, entidad que lidera Liberbank; **Víctor Manuel Bravo** (presidente de Caja Extremadura), **Víctor Roza** (vocal del consejo de Cajastur), **Enrique Manuel Ambrosio** (presidente de Caja Cantabria), **Agustín Iglesias** (vocal consejo de Cajastur) y **Santiago Martínez Argüelles**, vocal del consejo de Cajastur.

◆ **Banco Mare Nostrum (BMN):** En este caso, se ven afectados **Carlos Egea**, como presidente de Caja Murcia; **Antonio Jara**, presidente de Caja Granada, **Fernando Alzamora**, presidente de Sa Nostra y **Luis González Ruiz**, vicepresidente de Caja Granada.

Caixabank, Kutxabank, Ibercaja y Unicaja, las más afectadas

■ La conversión de las Cajas "sanas" en la nueva figura denominada fundaciones bancarias permitirá al Ejecutivo sacar a **La Caixa y Kutxabank** de la órbita de los nuevos gobiernos nacionalistas que instaurarán en Cataluña y País Vasco los recientemente elegidos **Artur Mas e Iñigo Urkullu**.

La conversión también conllevará un sacrificio para las cuatro grandes

Cajas que quedan sin nacionalizar -Caixabank, Kutxabank, Ibercaja y Unicaja- que se verán obligadas a reducir significativamente su participación en los bancos a los que traspasaron sus negocios financieros. Aunque aún no hay una cifra exacta, en los mercados se especula con que deberán controlar menos de un 50%.

En ese sentido, La Caixa controla actualmente un

61,5% de CaixaBank tras la salida a Bolsa y la compra de **Banca Cívica**, pero las cajas vascas poseen en 100% de Kutxabank. Lo mismo ocurre con **Ibercaja y Unicaja**, si bien estas dos reducirán ligeramente sus participaciones si finalmente cierran las Por ahora el proceso todavía está abierto a nuevas negociaciones, pero fuentes conocedoras del mismo

señalan que estas nuevas fundaciones dependerán directamente de la supervisión del **Banco de España**, con lo que podrán mantener su independencia de las autonomías. La maniobra de **Luis de Guindos**, según aseguran estas fuentes, cuenta con el beneplácito tanto del presidente de La Caixa, **Isidro Fainé**, como de su homólogo al frente de Kutxabank, **Mario Fernández**, que

prefieren quedarse al margen de los dictados políticos. Los defensores del modelo de Cajas de Ahorros que no han necesitado ayudas defieden que, gracias a su filosofía, han ayudado a repartir riqueza en sus regiones de origen, en parte gracias a su Obra Social muy pegada a la realidad y a los problemas de su entorno, que ahora va a quedar mermada.